

Sección religiosa.

Sábado, 3. S. Benito de Palermo, cf, y S. Pancracio, ob. y mr.—*Orde-
nes.*

Domingo de Pasión, 4. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla y doctor de la Iglesia; y S. Zósimo, anacoreta.

Lunes, 5. S. Vicente Ferrer, y Sta. Emilia.

Martes, 6. S. Celestino y S. Sixto I, papas; S. Celso, ob. y S. Guillermo, ab.

Miércoles, 7. S. Epifanio y S. Saturnino, obs.

Jueves, 8. S. Alberto el Magno, y S. Dionisio, ob. de Corinto.

Viernes, 9. Los Dolores de Ntra. Sra., y Sta. María Cleofé.—*Absinencia de carne.—Anima.*

Sábado, 10. San Ezequiel, profeta.—*Anima.*

Máxima.—Os recomiendo la caridad, que ata, conserva y da vida á las demás virtudes.

(*San Pablo.*)



CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia Parroquial. Mañana la exposición de S. D. M. será de 4 á 7 de la tarde; el lunes desde las 5 de la mañana á las 7 de la tarde; el martes y miércoles desde las 6 de la mañana á las 7 de la tarde; y en los demás días de 5 y media á las 7 de la tarde.

 FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mañana, la Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga celebrará, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por la mañana á las 7 y media la Comunión mensual, y á las 5 de la tarde la función reglamentaria.

Los que asistan á la Comunión podrán cumplir con el precepto pas-cual.

El propio día y á la misma hora de la mañana, la Archicofradía de Hijas de María celebrará, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la Comunión mensual.

El lunes, martes y miércoles habrá en la iglesia parroquial la solemne función de las Cuarenta Horas.

El lunes á las 5 de la mañana, se celebrará oficio del Santísimo Sacramento, y á las 6, procesión, y sermón á cargo del predicador de Cuaresma Rdo. D. Pedro Leal.

En los tres dichos días se celebrará, á las 10 de la mañana, solemne Oficio en la capilla del Sacramento; y en los dos primeros á las seis y media de la tarde se cantarán Completas.

El miércoles, á las 6 de la tarde, habrá procesión, completas, y sermón, á cargo del citado orador.

El viernes, la venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, celebrará, en su iglesia, Comunión general á las 7 de la mañana, á las diez solemne Oficio y á las 5 de la tarde la función acostumbrada, con sermón.

 OBRERO Y PATRONO

En vano se preocupan y discuten los humanos.

La anemia de las inteligencias ha llegado á empobrecer los espíritus, sumiéndolos en las sombras de la ignorancia.

La anemia de los organismos, aniquilando las colectividades, las ha abismado en tinieblas de muerte.

El mal se extiende, el descontento cunde, y el remedio esperado nunca llega.

Desde hace un cuarto de siglo, la situación no ha hecho sino em-

peorar en todos los países de Europa. Parece que la decadencia de la agricultura está en razón directa del desenvolvimiento progresivo de la industria y del comercio. En tanto que los industriales se multiplicaban, multiplicando sus millones, se arruinaban los campesinos, desertando de los campos para ir á engrosar en las grandes ciudades las filas numerosas del proletariado.

Innumerables familias se han visto destruidas por esta avalancha exterminadora, y cada hogar perdido para la civilización, ha pasado á ser un recluta disponible en el ejército del socialismo.

Sin el contrapeso regulador, los de abajo pugnan por subir y los de arriba á viva fuerza tendrán que descender.

Un ilustre octogenario, que es gloria de la tribuna española, decía no ha mucho, en medio de próceres y legisladores, con toda la autoridad de su ciencia y de la púrpura que viste; que el desorden presente, la confusión que reina, hasta el punto de constituir un gravísimo problema, se resuelve de una vez por medio de una fórmula sencilla. Dar al pueblo «*Pan y hojas de Catecismo.*» Esto es, alimentando el cuerpo, débil por el forzoso ayuno y confortando el alma con las máximas de la regeneración, que enseñan al pobre á tener fé y esperanza, resignación y paz honrada; y al poderoso á sentir en su pecho el ardor de la caridad, ejerciéndola con largueza á imitación de Cristo, el cual no ha de dejar sin alivio á los que sufren, sin consuelo á los que lloran, ni sin premio debido, un solo vaso de agua dado en su nombre, al sediento ó al necesitado.

Pero esta voz elocuente, esta amonestación saludable, que es reflejo brillantísimo y eco fiel de aquella voz augusta que se eleva con vibraciones de gloria en las bóvedas sagradas del Vaticano, es escuchada por la inmensa mayoría de las gentes con la indiferencia mayor ó el quietismo más absoluto, confiando que la acción del tiempo con sus continuas innovaciones, resuelva, por sí sola, la crisis en que vivimos, cruzándose de brazos con apatía lamentable, ante las luchas de las clases sociales empeñadas en eterno batallar de descontentos y ambiciosos y armadas arteramente con el puñal de la traición y el veneno de la envidia.

Se olvidan las masas, para despreciar soluciones salvadoras, de quien hubo de romper las cadenas de la esclavitud y del servilismo, igualando condiciones, equiparando derechos, pero también imponiendo deberes uniformes y haciendo á todos hijos de un Padre, miembros de una sola familia y partícipes de una herencia única, inmortal y felicísima.

Desprecian los hacendados, las reglas sublimes de la fraternidad universal que revisten á todas las criaturas de una dignidad común, y las enlazan con vínculos de amor no comprendido. Y de esta laxitud en el cumplimiento de los mandatos de la eterna sabiduría y de este abandono de los preceptos admirables de la verdad consoladora, nacen innumerables males, infinitos trastornos, errores inmensos que llevan trazas de no acabar, hasta que demos al fin, altos y bajos, ricos y pobres, con la decantada igualdad apetecida entre la nada del sepulcro.

Piensen en esto, los potentados y los hombres de gobierno, mediten seriamente sobre este punto, los patronos y los administradores de los pueblos, empápense de la gravedad del problema planteado y de la trascendencia de una solución que se impone como única y salvadora. Sepa el pueblo entenderla y aceptarla con la gratitud debida, y amolden unos y otros, patronos y obreros, su pensamiento, y su conducta, á la norma perfecta y ejemplar del obrero de Nazareth y Patrono de la Iglesia, elevado entre los resplandores del siglo tan necesitado de modelos, á las alturas de una tutela universal, aclamada por todos los países como útil y benéfica y saludada con júbilo por los corazones fieles, entre el aplauso y la admiración del mundo trastornado.

La venerable figura del Patriarca de la Judea, es, en efecto, la más propia para suscitar en las almas tibias ó extraviadas, alientos de esperanza y estímulos de piedad. Del justo José, pueden aprender los artesanos y menestrales, todos cuantos sujetos al yugo inexcusable del trabajo, penden de la palabra ó del mandato del jefe ó del patrono, lo que es la cristiana fé, aquella fé inquebrantable que selló sus labios y cerró las puertas de su alma candorosa al torcedor horrible de la duda; lo que es sumisión y mansedumbre, en las que movieron á aquel varón dechado de prudencia, á obedecer los deseos de una Mujer excelsa, y las frases amorosas de un Niño divino; lo que es paciencia y resignación, cuando pobre y peregrino, extranjero en su patria, y sin hogar, precisamente en Belén, donde se alzaba el alcázar, solar de su regia estirpe, hubo de ofrecer reposo á la Señora de su acatamiento, y cuna al Hijo de su alma entre las ruinas de una choza que pasaron á ser piedra fundamental del perdón para los hombres, y cenizas deleznable, de las que surgió el Ave fénix del amor, redimiendo con su sangre al mundo.

Del custodio de Jesucristo deben copiar los magnates de la tierra,

los descendientes de reyes y de príncipes, los de ilustre prosapia, los jefes de familia y los patronos ó directores de toda obra ó empresa; aquella sublime virtud innarrable de la humildad, en que estribó precisamente toda su grandeza, aquella abnegación y aquel desprendimiento, con que colgara sus timbres nobiliarios para empuñar en su pobre taller la sierra y el cepillo del carpintero; aquella blancura de conciencia y aquella pureza de intención que le granjearon como credencial de su augusta misión terrena, el lirio fragante que brotó de su cayado; aquel acatamiento á las leyes humanas, que le hizo calzar la sandalia del caminante para cumplir con el imperial decreto de Augusto; y sobre todo, aquella perfecta conformidad con los designios del Omnipotente, que le movió á huir precipitado á la patria de Moisés, y volver más tarde á Palestina, olvidando la tribu de Judá y la casa de David á que pertenecía, para no pensar sino en cumplir la voluntad de Dios; despojándose de las insignias de su realeza, para vestir el sayal del operario; y constituyéndose en siervo de aquel dichoso hogar y dependiente de aquel místico taller, en que era, por propio derecho de la divina investidura, señor y árbitro, padre y patrono.

Cesen, pues, las tinieblas que reinan en la tierra, amanezca ya en esta noche prolongada de la vida, veamos al fin claro, el que á nuestra inteligencia limitada, parece inabordable problema, trabajemos todos por implantar la solución que lo disipa. El Señor lo ha dicho y lo repite el evangelio: *¿Pues qué, no son doce las horas del día? El que anda de día no tropieza, porque ve la luz del mundo. Al contrario, quien anda de noche, tropieza porque no tiene luz.*» Y la luz, aquí, es la verdad, que por boca de sus sacerdotes nos manda dar al pueblo «Pan y hojas de Catecismo.»

Cumplamos con este deber sagrado, restableciendo la paz y la armonía entre razas hermanas é hijos de una propia sangre. Ahuyéntese de nosotros el recelo de que la Iglesia sucumba. Id á José obreros y patronos de la viña santa; José es el obrero de Dios y el Patrono de la Iglesia contra la cual se estrellan los esfuerzos de las sectas. Desechemos todos, el temor de que el mundo perezca en la perdición, aun viéndolo postrado con el frío de la muerte, porque Aquel que en Betania, hizo volver á Lázaro del eterno sueño, lo sacaría también al eco de su palabra prodigiosa, resucitado y glorioso, del seno de la tumba.

ANTONIO DE CIDÓN.

LOS MALES DE ESPAÑA.

España, victoriosa siempre de sus enemigos en el exterior, sufre hoy gravísimas dolencias sociales: la difusión de la incredulidad, el dominio del liberalismo, los ataques á las creencias católicas, la educación irreligiosa de la juventud, la farsa de la libertad electoral, el empobrecimiento general, la empleomanía y el rebajamiento de los caracteres: estos y otros muchos males sociales han tomado prodigioso incremento. Los hombres de poca fé y de estrecho corazón se han desalentado y creen que los males de España no tienen remedio y que nuestra Patria, como César en el Senado romano, no puede hacer otra cosa que cubrirse la cabeza y dejarse ultimar.

No, mil veces no. La palabra divina nos dice que Dios ha hecho á las naciones capaces de curación, y la experiencia prueba que pueblos que estaban muertos han resucitado.

Mas, todo enfermo necesita conocer sus enfermedades para aplicarse el conveniente remedio, y por eso es necesario estudiar nuestra situación política, religiosa y social, á fin de conocer nuestros males y buscar su curación.

La causa de los males sociales, como la de los físicos, está en el interior, y así no tememos en asegurar que en España la causa general del malestar que la aqueja está en el debilitamiento de las creencias religiosas y en el predominio del interés particular, ó sea del egoísmo, sobre los intereses sociales. Cuando en una nación se debilitan las creencias, que son la base de la moral pública y privada, el nivel moral también baja y ya no queda como sostén del carcomido edificio social sino la fuerza física por parte de los que mandan, y el miedo por parte de los que obedecen. Entonces cada cual procura aprovecharse como mejor puede de los bienes públicos y privados: las autoridades no respetan los derechos del pueblo y el pueblo viéndose oprimido se lanza por la vía de las revueltas y asonadas. Tal pueblo está preparado para la servidumbre y debe esperar el reinado de un tirano, poco importa el nombre que éste tomare.

Que España marcha avanzando por ese camino es evidente, desde que es innegable que en muchos de sus hijos, y especialmente en los que mandan, se han debilitado las creencias religiosas, dejando en su lugar la incredulidad en el espíritu y el egoísmo en el corazón. La incredulidad cunde en España en las clases directivas por muchas

causas: la enseñanza irreligiosa dada en no pocos de los establecimientos docentes por los mismos que cobran del Estado; los malos diarios tan numerosos en el país y tan constantes en su propaganda anti-católica; los pasquines inmundos; fotografías y caricaturas indecentes repartidas con profusión y algunas veces toleradas por la autoridad pública; el mal ejemplo de muchos que ocupan altos puestos, que jamás se acercan al templo y que viven públicamente en la indiferencia religiosa y dicen *ex cathedra* que la fe y la libertad son incompatibles; los ataques ilegales á la doctrina y leyes de la Iglesia y hasta del estado, como la pública instalación de templos y capillas protestantes; estas y otras causas han sacudido como un ariete los muros del catolicismo español; y como gran número de españoles tienen interés en complacer á los que mandan para obtener empleos, sueldos y ventajas de toda especie, la irreligión en algunos se ha hecho de moda y hasta muchos—esto es muy frecuente en nuestros días—que fueron educados en los principios católicos y practicaron la religión, hacen hoy gala de impiedad y se muestran exaltados secuaces del liberalismo.

Debilitadas las creencias religiosas, ¿qué ha quedado en su lugar? el egoísmo y el interés particular. Los que están en el poder quieren perpetuarse en él; no importa que la mayoría verdadera del pueblo los rechace; oprimirán la voluntad del pueblo por cuantos medios están á su alcance. Los particulares procuran ganar dinero y elevarse por cualquier clase de medios: todo camino es bueno con tal de medrar y enriquecerse.

Esta es la raíz del mal: no hablamos de sus consecuencias infinitamente desastrosas.

SECCION DE NOTICIAS.

El día último que permaneció en Corrales el señor Obispo de Zamora ocurrió á su cochero la desgracia de blasfemar, con ocasión de no sé qué travesura que le hicieron las mulas del coche.

En el acto fué reprendido por los agentes de la autoridad y conminado con la multa de cuatro pesetas. Negóse á pagarlas el cochero.

Noticioso de ello el alcalde, señor Tomé, en el momento ya de la partida, cuando el cochero ocupaba el pescante, mandó que una pareja de la Guardia civil fuese á hacer efectiva la multa ó á prenderlo; y

él se colocó al lado del Prelado para explicarle el caso, si lo notaba, ó evitarle el disgusto y la sorpresa de la escena.

Ya estaba S. E. en el coche y el alcalde con él, cuando el cochero capituló ante la benemérita y pagó las cuatro pesetas.

En marcha el coche, se enteró de todo el señor Obispo, y en el acto de saberlo, mandó parar para despedir al cochero aunque le costara suspender ó aplazar su viaje de regreso á la capital, y felicitó al señor alcalde por el buen ejercicio que hizo de su autoridad.

El Sr. Tomé, satisfecho por el aplauso que el señor Obispo tributó á su conducta, impulsado por su exquisita galantería, dijo al Prelado:

—Señor, si como alcalde he sido causa de que V. E. se quede sin cochero, como particular tendría mucho gusto y honor en indemnizarle de este quebranto.

Si V. E. me permite, yo guiaré su coche hasta Zamora.

Emocionado el señor Obispo aceptó gozoso la oferta, y así llegó á Zamora, conducido por el Sr. Tomé y escoltado por un coche propiedad de este señor, en el que varios amigos de Corrales fueron para celebrar el suceso y acompañar al Sr. Tomé en su vuelta.

Quéjase la Cancillería romana de que resultan inexactas las versiones de los documentos pontificios á las principales lenguas europeas, tales como aparecen en los periódicos más importantes. Alguien propone que se establezca en el Vaticano una oficina de traductores jurados ú oficiales, para lo que ciertamente no faltan elementos en aquellas dependencias pontificias. Nos alegraríamos, por la parte que nos toca y porque á nadie llegasen modificadas ni desfiguradas las instrucciones del Padre común de los fieles.

En la sociedad filológica de San Jerónimo de París, se ha presentado un curiosísimo ejemplar de la traducción de la Biblia á la lengua vascuence, impresa en Francia en el siglo décimo séptimo. Se valúa su precio en tres mil francos, poco más ó menos lo que costó su impresión.

El martes último hubo alguna alarma en las calles contiguas al cuartel del Carmen, por haberse oído varios toques de llamada, que en los primeros momentos fueron diversamente comentados por los vecinos; sin motivo alguno para ello, pues no tenían otro objeto que reunir las fuerzas encargadas de recibir la escolta que condujo una partida de fusiles á Gerona.

Llamamos la atención de los dependientes del municipio sobre lo que desde hace algún tiempo vienen haciendo algunos vecinos poco decorosos, que, no contentos con arrojar á la calle inmundicias, y otros objetos los depositan delante de casa ajena. Ayer, sin ir más lejos, á las nueve de la noche alguien colocó un montón de escombros delante de una tienda de la calle de S. Esteban, estando aún abierto el establecimiento.

El pendón principal de la procesión del próximo Domingo de Ramos ha sido confiado á nuestro amigo y compañero de Congregación D. Juan Gassiot.

El Seminario Conciliar de Santiago ha sido elevado á la categoría de Universidad eclesiástica. Los Estatutos porque se ha de regir la «Universidad eclesiástica de Santiago» empezarán á estar en vigor en el curso de 1897-98. Desde entonces podrán conferirse en ella grados mayores en las tres Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico, sin restricción alguna.

Ha sido honrado con el pendón de párvulos de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, para llevarlo en la procesión del Domingo de Ramos, el Srto. Joaquín Vayreda.

Ha fallecido en Mesina el doctor católico, cincuenta años profesor en aquella Universidad siciliana, Antonio Costa Saija, siempre partidario del Pontificado.

Cuando se promovió una suscripción para erigir un monumento á Víctor Manuel, nada quiso dar; pero obligado por el Rector á que diese ó dijese algo, escribió al lado de su nombre en la lista, *Doy cero*, y en seguida firmó con todos sus títulos y condecoraciones. La muerte de este profesor católico ha sido muy sentida.

Han regresado enfermos ó heridos, procedentes de Cuba los soldados naturales de esta provincia: Miguel Cabrerros Tragí, de Campdevánol; Jaime Bonada Rius, de Planolas, y Pedro Santaló y Viñas, de Vilabertrán, José Pou Campos, de Figueras; Juan Castelló Cortell, de Llagostera; Plácido Cendra Bocoras, de Gualta; Jaime Regincós Noguera, de Riumors; Juan Roura Mallorquín, de San Daniel; y Juan Teixidó Rius, de San Juan las Fonts, que han ingresado en el Sanato-

rio de la Cruz Roja de Barcelona; Luis Ferré Oliva, de Bascara, que ha ingresado en el Sanatorio Provincial de Barcelona, y Emilio Garriga Tiola, de Arbucias; Miguel Roca Coll, de San Juan las Fonts, y Juan Gou Pujol, de ésta, que han marchado á sus casas.

El lunes último, en el Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, se practicó una delicada operación al soldado Felipe Argullol Coll, natural de esta villa, y procedente de la isla de Cuba.

CORRESPONDENCIA.

Señor Director de EL DEBER.

Gerona 31 de Marzo de 1897.

La Sección Académica de nuestra Congregación celebró el día de la Anunciación por la tarde, una de sus academias privadas, con la animación que caracteriza á los jóvenes congregantes, que de este modo se ejercitan en la lectura y declamación, al paso que pueden recrear sus ánimos con un pasatiempo honesto y útil. El discurso de fondo, que fué un trabajo magistral, lo leyó el congregante Sr. Majuelo, y versó sobre el poder temporal de los Papas. Se leyeron también varias poesías y bonitos trabajos en prosa.

El próximo domingo tendrá lugar otra academia, cuyo discurso correrá á cargo del congregante D. Arturo Vallés, estudiante de Derecho.

Con motivo de las últimas medidas gubernamentales contra sus compañeros de Barcelona, reina estos días gran efervescencia entre los elementos catalanistas de esta ciudad, habiéndose hablado de un *meeting*, que debía celebrarse en el teatro principal, para protestar de aquellas medidas. Lo que sí parece cierto es que *Lo Regionalista*, uno de los periódicos suspendidos, se publicará en nuestra ciudad, mientras dure el actual estado de cosas.

Para mañana está anunciado un concierto, en el teatro principal, que dará el célebre violinista español señor Sarasate. Los artistas baten palmas por este acontecimiento, ya que de tal puede calificarse la venida del eximio violinista á esta ciudad.

Según dicen los periódicos locales, la pasada semana se firmó entre la empresa del ferrocarril de Olot y algunos propietarios, que hasta hoy se habian opuesto á la construcción, un convenio concediendo á

la primera determinados derechos, que permitirán empezar, dentro de pocos días, las obras para prolongar la vía férrea hasta nuestra ciudad.

V.

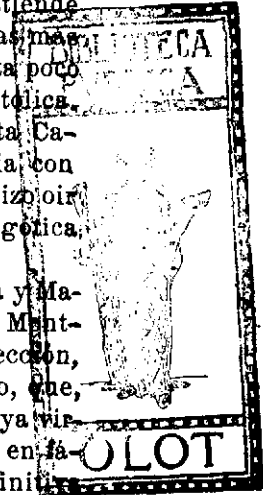
Barcelona 31 de Marzo de 1897.

El jueves, 25 del que hoy fine, en el vecindario de San Martín de Provencals con ocasión de trasladar el Santísimo Sacramento á la capilla recién construída en la nueva parroquia, se verificó por la tarde una solemnísimá procesión que, por la numerosa concurrencia, por la compostura guardada por los asistentes, por el orden admirable con que recorrió las calles, por el júbilo que se echaba de ver en cuantos la presenciaban y sobre todo por la varonil entereza con que una porción abundante y escogida de obreros rendían pleito homenaje y tributo de filial amor al encendido Sol de las almas, bien merece que la calificásemos de gloriosa y solemnísimá profesión de fe, si se atiende á que, por desdicha, en aquellas pobladísimas barriadas las ideas más disolventes han minado por largos años el terreno sin que, hasta poco hace, se opusiera seria y enérgica resistencia de propaganda católica. El Muy Ilre. Sr. D. Francisco Rodó, dignidad de Chantre de esta Catedral Basilica, que cerca de 40 años ha regido aquella parroquia con ejemplar celo y tiernamente correspondido por sus feligreses, hizo oír su palabra, de regreso en el templo y antes de reservar en la gótica capilla, bendecida por la mañana, á Su Divina Majestad.

Los Padres Franciscanos de la Provincia seráfica de Cataluña y Mallorca abrirán solemnemente un nuevo convento en la villa de Montblanch, arzobispado de Tarragona, el día de Pascua de Resurrección, reanudando de este modo las gloriosas tradiciones del antiguo, que, edificado en 1287, fué presa de las leyes desamortizadoras en cuya virtud actualmente se ve en ruinas, excepto la iglesia convertida en fabrica de alcohol. La comunidad provisional que cuida de la definitiva instalación en el de Ntra. Sra. de la Merced, cedido por el Ayuntamiento, es objeto de todo género de atenciones y respeto por parte del vecindario, que espera con verdadero júbilo la apertura, de la que tendré al corriente á ese periódico.

Aquejado por la dolencia que sufre en los ojos, el Dr. Rubió y Lluch ha suspendido por el presente curso sus eruditas conferencias de Literatura catalana.

Insiguiendo las medidas gubernativas dictadas contra la prensa



catalanista, ha sido objeto de denuncia el *Compendi* de doctrina catalanista, premiado y publicado en Sabadell en 1894.

El día 26, recibió cristiana sepultura el Dr. D. Francisco de Sales Jaumar de la Carrera y Andreu, decano de la Facultad de Derecho, en la actualidad catedrático de Derecho natural y anteriormente de Derecho romano. En el escalafón de catedráticos de las Universidades del Reino, publicado el año próximo pasado, ocupaba el número 44 con la categoría de ascenso, habiendo ingresado en el profesorado oficial en 10 de Abril de 1865. El decanato lo desempeñaba desde Noviembre último. Explicó su asignatura con sujeción al recto criterio ó sea ajustándose á las enseñanzas de la Iglesia y comunicando á sus lecciones cierta amenidad que las hacía sumamente fáciles y agradables.—(E. P. D.)

R. S.

CONGREGACIÓ MARIANA de la Inmaculada Verge María y Sant Lluís Gonzaga

DE BARCELONA

SECCIÓ CATALANISTA

Desitjosa exa Secció d' atiar en los membres d' aquesta y de las demás Congregacions Marianes, estatuhides en los antichs realms hont nostra gaya llengua es parlada, la amor á la Patria catalana y 'l delit de llur vera restauració, vos convoca, prosadors y poetes de les esmentades Congregacions, á son según Certamen literari que celebrará, regintse per lo present

CARTELL

Lo día 12 del vinent Desembre, según diumenge d' aquell mes, s' adjudicarán en la susdita solemnitat literaria los següents

PREMIS

Lo Rvnt. Dr. D. Joseph Torras y Bages, President de la Secció, fa ofrena de la col·lecció de ses obres al autor del més complert «Estudi sobre la personalitat literaria del Exm. Dr. D. Manel Milá y Fontanals, Catedràtic que fou d' aquesta Universitat.»

Lo Rvnt. P. Lluís Ignasi Fiter, S. J., Director de la Congregació, ofereix un exemplar de la «Crónica catalana» de 'n Ramón Muntaner, á qui ab més galana forma narre una tradició ó fet històric relacio-

nat ab la fundació, en terra catalana, d'un temple ó ermita dedicat á la Mare de Deu.»

Lo Dr. D. Joseph Puig y Cadafalch, congregant honorari, membre del Jurat, agraciará ab la «Historia de Catalunya» de D. A. Aulestia, á qui haja presentat la més ben arrodonida «Breu disertació sobre 'ls caràcters y límits geográfichs, històrichs y naturals de la Nacionalitat catalana.»

Lo Dr. D. Joan de Dèu Trias, President de la Secció de Dret, congregant honorari, fá donatíu de una obra de Dret al més competent «Estudi sobre alguna costum jurídica, local ó general, del Principat de Catalunya, donantse la preferencia, en igualtat de mérit, á la que donga noticia de la més desconeguda.»

Lo Rvnt. Pare Director d'exa Congregació ha ofert una medalla de la Congregació, d'argent, pera 'ls mes devots «Goigs de Maria Santíssima, considerada com á Patrona de les Congregacions Marianes.»

Lo Sr. D. Marián Aguiló ha fet donatíu de un exemplar del «Romancer feudal cavalleresch,» de que es recopilador, pera esser adjudicat á la mellor composició poética, quin tema 's dexa al bon gust del autor.

Un Congregant de la Secció ofereix la col·lecció complerta en quatre grans volums de la Revista «Las Misiones Católicas,» al qui ab més inspirat accent cante «Al missioner.»

Lo Congregant D. Joan M.^a Guasch, de la Secció, farà present de un objecte d'art al autor de la més poética «tradicció ó llegenda en vers.»

CONDICIONS

Constituirán lo Jurat los Rvnts. Dr. D. Joseph Torras y Bages y un Pare del Col·legi del Sagrat Cor, y 'l doctor D. Joseph Puig y Cadafalch.

Les composicions que opten als desus dits premis deurán ésser del tot inédites, escrites en catalá, valenciá ó mallorquí, y endreçades al sots firmat Secretari, en son domicili, carrer de Sepúlveda, n.º 205, ler., 1.^a, avans de les sis de la vetlla del diumenge 21 de Novembre en la forma acostumada; ço es: lo treball sens firma en un plech clos, demunt lo qual hi haja sols un lema, y 'l nom del autor y de la Congregació á que pertanya, tancat en altre carpeta, que duga un lema igual.

Poden pendre part en lo Certamen tots los membres de les Congregacions dalt esmentades, ja sien congregants efectius, supernumeraris, honoraris, aspirants ó postulants.

Lo Jurat podrá concedir á son albir los accéssits que tinga per convenient.

Tots los trevalls premiats romandrán de propietat de la Secció.

A son temps se farà saber als convidats lo fallo del Jurat.

La gracia de Dèu y la amor de nostra Mare Immaculada vos sien, poetes y prosayres sos congregants, dolls abundosos d'alé é inspiració.

Lo que vos trameten, en compliment de la comanda que 'ls fou feta,

PER LA SECCIO: Lo Vis-president, *Pere Nubiola*. —Lo Secretari, *Joan Poblet*.

Barcelona, diada de Sant Joseph, 19 de Mars de 1897.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 2 de Abril de 1897.

Declarada abierta se leyó el acta de la sesión anterior la cual fué por unanimidad aprobada.

Luego se tomaron los acuerdos siguientes:

Asistir, el Cuerpo municipal, á la solemne función de las « Cuarenta Horas » el día 5 de los corrientes de 6 á 7 de la mañana y el día 7 de 6 á 7 de la tarde.

Y conceder una peseta diaria al mozo Bartolomé Puxeu Codony soldado regresado de Cuba por enfermo.

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 26 de Marzo al 1.º de Abril en la Parroquia de San Esteban de Olot.

DEFUNCIONES.

<i>Día.</i>	<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Domicilio.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Años.</i>
26	Eudaldo Benet Oliveras.	Mayor	casado	49
28	Juan Gou Marrot.	Superior	»	34
30	Francisca Planas Carreras.	Plaza Ferial	viuda	70

Niños, 2. —Niñas, 0. —TOTAL, 5.

NACIMIENTOS.

Niños 4. | Niñas 2. | TOTAL 6.

SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL.

Aspecto de la vegetación en Marzo.

La elevada é impropia temperatura que ha dominado en este mes, ha forzado de tal modo la vegetación que podemos asegurar lleva un mes de adelanto á los demás años. En cambio, la escasez de lluvia ha perjudicado sensiblemente á las plantas superficiales.

Así es que los sembrados, los henos y las hortalizas, si bien desarrollados, se presentan raquíticos y puede predecirse que, á no sobrevenir abundantes lluvias y sin fríos, la cosecha será menguada.

Casi todos los frutales han dado sus flores y presentan señales de abundar en frutos; los árboles ribereños ya verdean y entre sus hojas ha aparecido el ruiseñor, que aunque no canta todavía, se prepara para ello, empezando la construcción de su nido. Los demás árboles de los bosques empiezan también á ostentar sus brotes.

Mercado De Olot.

29 de Marzo.

Trigo.	18	Ptas.	Habichuelas.	20 á 21	Ptas.
Mezcladizo.	16 á 17	»	Habas.	14	»
Maíz.	10'25	»	Patatas (carga).	10 á 12	»
Aforfón (Fajol).	10'25	»	Huevos (docena).	0'60	»
Mijo.	11	»	Paja.	2'75	»

NOTAS METEOROLOGICAS.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima.	739 m.
Presión mínima.	725 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima.	31° c.
Temperatura mínima.	4° c.
Vientos dominantes.	S. O. y N. O.
Estado del cielo.	Semicubierto.

Otros fenómenos. Vientos huracanados, lloviznas y sensible desnivel de temperatura.

Las máximas de temperatura de 25° á 31° que hemos observado en el finido mes de Marzo, nos han parecido tan extraordinarias, que nos han hecho registrar observaciones termométricas que poseemos de esta localidad, de casi todo el siglo actual, y efectivamente no encontramos en ellas máximas superiores á 25° y aun éstas en contados años, por lo cual creemos muy oportuno dejar consignado este importante dato.

BOLSA DE BARCELONA.—1.º Abril de 1897.

CAMBIOS.

Londres á la v. 32—63 p. 00—00 p. | París á la v. 29—80 p. 00—00 p.
París á 8 d. v. 00—00 c. 00—00 p. | Marsella á 8 d. v., 00—00 p. 00—00 op.

Efectos públicos	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00—00	00—00
» exterior contado.	00—00	00—00
Deuda amortizable contado.	75—50	75—75
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	93—30	93—50
» » » 1890.	78—25	78—50
Empréstito Municipal 1.º Febrero 1888.	00—00	00—00
» » » 1.º Julio 1889.	00—00	00—00
» » » 15 Junio 1893.	00—00	00—00
» » » 1.º Mayo 1894.	00—00	00—00
Acciones		
Banco de Barcelona.	00—00	00—00
Banco Hispano-Colonial fin de mes.	00—00	00—00
Ferrocarril Tarragona, Barna. y Francia.	00—00	00—00
» Medina, Zamora y Orense, Vigo.	09—65	9—75
» Norte de España.	22—70	22—80
Obligaciones		
Ferrocarril Tarrag.ª, Barna. y Francia hipot.	92—75	93—00
» Tar. Barna. y Francia no hipot.	83—50	83—75
» Tarragona, Barcelona y Francia.	54—15	54—35
» Almansa, Valencia y Tar.ª adhe.	55—35	55—65
» M. Z. y O. á V., em. 1880-82.	32—00	32—25

Cupones del 1.º de Abril.—Cubas, 29'60 por 100 beneficio.—Exterior, 28'50 por id. id.—Interior y amortizable, 2'00 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso 27'80 por 100 de prima.—Centenes isabelinos, 32'50 por id. id.—Monedas de 20 pesetas, 29'60 por id. id.—Onzas 29'30 por id. id.—Oro pequeño, 26'50 por id. id.

Nota.—Dichos precios son de compra en Barcelona, el día 1.º del corriente.